

Oficina del Dato y Chief Data Officer (CDO)

El crecimiento exponencial de los datos a nivel mundial y los cambios en la forma de procesarlos abren posibilidades para que países como España ocupen una posición de liderazgo en la economía del dato. Sin embargo, esto requiere de un marco de gobernanza claro en el que se establezca cómo se tratan los datos, cómo se usan, y cómo se comparten y protegen.

Dentro de las medidas de impulso a la economía del dato y la IA, España Digital 2025 previó la creación de la **Oficina del Dato** y su dirección, la figura del **Chief Data Officer** (CDO), en el seno de la Administración General del Estado.

La Oficina del Dato es el organismo competente en materia de gobernanza y compartición de datos para el desarrollo de una auténtica economía del dato de manera transversal. Su objetivo es establecer los principios y estándares horizontales para asegurar tanto que los datos fluyen transversalmente entre sectores, como que existe un modelo homogéneo que habilite su uso transversal de manera sencilla y práctica, asegurando en todo momento la privacidad y el respeto de los derechos de la ciudadanía.

Algunos países que ya cuentan con un **Chief Data Officer** a nivel nacional:

- Francia
- Reino Unido
- Estonia
- Estados Unidos
- Canadá

Objetivos

Disponer de un órgano de gobernanza del dato encargado de:

- Establecer las medidas necesarias para impulsar la compartición y uso de los datos públicos y privados.
- Crear entornos para compartir de manera segura los datos entre empresas, ciudadanos y Administraciones Públicas.
- Vigilar tendencias en estrategias europeas de datos.
- Invertir en la generación de “lagos de datos” sectoriales.

Meta

Creada la **Oficina del Dato** y nombrado el **Chief Data Officer** en la Administración General del Estado

¿Cómo vamos?



Avances destacados

- ✓ **20-07-2021** Nombrado el [primer Chief Data Officer de España](#), responsable de poner en marcha la Oficina del Dato en la Administración General del Estado.
- ✓ **31-07-2020** Publicada en el BOE la [creación de la División Oficina del Dato](#) en la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Entidades responsables

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Enlaces de interés

[\(BOE\) Creada la División Oficina del Dato](#)
[Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial](#)